

AVALÚO CATASTRAL POR SOLICITUD

- COPIA DE BOLETA PREDIAL ACTUALIZADA SIN ADEUDO
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, PASAPORTE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR, CEDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE MANEJO VIGENTE)
- CARTA PODER (en caso de ser gestor acompañado de identificación oficial del dueño, gestor y testigos).
- SOLICITUD DIRIGINA AL LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO
- ESCRITURA O TÍTULO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
- MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE DEL TERRENO, FOTOS IMPRESAS DE LA FACHADA O TERRENO, UBICACIÓN SATELITAL IMPRESA.
- PREEXISTENCIA DE CONSTRUCCION, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL (documentación emitida por pago de derechos de avalúo e inspección desarrollo urbano.)
- SE PROGRAMA UNA CITA PARA LLEVAR AL INSPECTOR AL PREDIO A TOMAR FOTOS Y COORDENADAS.

NOTA: DE NO PODER ACUDIR A LA INSPECCION SE PROGRAMA UNA NUEVA CITA, NO PODRA SER NULA YA QUE SE REQUIERE LA UBICACIÓN GEOGRAFICA.

PARA RECOGER SU INSCRIPCIÓN DE PREDIO O AVALÚO DEBE PRESENTAR:

IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y FORMATO DE PAGO.
15 DIAS HABILES PARA LA EMISIÓN DEL AVALÚO